

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑIA RESTAURANTE BANDIDOS DEL PARAMO BREWPUB CIA.LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 11 días del mes de marzo de 2020, a las 09:00 horas, en la oficina de la compañía, ubicada en la calle Whympner N29-02 y Ernesto Noboa, Provincia Pichincha, Cantón Quito, se reúnen los siguientes socios de la Compañía:

- Ulrich Michael Hahl Novillo, propietario de ciento veintitrés (123) participaciones de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) cada una, y,
- La Compañía HOPREY S.A., propietaria de trescientas cincuenta y cuatro (354) participaciones de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América USD \$ 1,00 cada una; debidamente representada por su Gerente General y Representante Legal el señor Ryan Jacob Hood Taylor, y,
- Stefan Nestler, propietario de ciento veintitrés (123) participaciones de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) cada una

La representación del Socio HOPREY S.A. por parte del señor Ryan Jacob Hood Taylor es acreditada mediante el nombramiento de Gerente General que ha sido presentada y se adjunta al expediente de la presente acta.

Los socios presentes por ser en conjunto propietarios del 100% del capital suscrito y pagado, aceptan constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios conforme lo faculta el artículo 238 de la Ley de Compañías, por lo que renuncian al requisito de convocatoria previa.

Por decisión unánime de los asistentes preside la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, el Presidente de la Compañía el señor Ulrich Michael Hahl Novillo, y, actúa por decisión unánime como Secretario el Gerente General el señor Ryan Jacob Hood Taylor.

Comprobada la concurrencia del quórum necesario para la celebración de la presente Junta, el Presidente de la Junta la declara instalada y pide a la Secretaría que de lectura al orden del día:

- 1. Conocimiento y resolución de informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.**
- 2. Conocimiento y aprobación del Balance General y los estados financieros de pérdidas y ganancias correspondiente el ejercicio económico 2019.**
- 3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico 2019.**

La Junta General aprueba por unanimidad el orden del día propuesto, razón por la cual el Presidente de la Junta, dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado, solicitando a Secretaría que dé a conocer el primer punto del orden del día:

**Punto Uno.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.**

Toma la palabra el Gerente General de la compañía y somete a consideración de los socios su informe anual de actividades correspondiente al año 2019.

Una vez revisado y analizado el informe anual de actividades del Gerente General de la compañía en el año 2019 por parte de los socios, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar por unanimidad el informe presentado por el ejercicio económico 2019, el mismo que se adjunta al Libro de Expediente de Actas de Junta General.

A continuación el Presidente de la Junta, dispone que se proceda a conocer el siguiente punto, solicitando a Secretaría que dé a conocer el segundo punto del orden del día:

**Punto Dos.- Conocer y aprobar el Balance General y el Estado Financiero de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019.**

El presidente de la Junta toma la palabra y somete a consideración de los socios, con base a lo dispuesto en la Ley de Compañías, el Balance General y el Estado Financiero de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019.

Una vez revisado y analizado por los socios el Balance General y el Estado Financiero de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar por unanimidad el Balance General y el Estado Financiero de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2019, los mismos que se adjuntan al Libro Expediente de Actas de Junta General.

A continuación, el Presidente de la Junta, dispone que se proceda a conocer el siguiente punto, solicitando a Secretaría que dé a conocer el tercer y último punto del orden del día.

**Punto Tres.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico 2019.**

El Gerente General de la Compañía RESTAURANTE BANDIDOS DEL PARAMO BREWPUB CIA.LTDA. da a conocer a los Socios que durante el ejercicio económico del año 2019, luego de la participación a los trabajadores de las utilidades y pagado el impuesto a la renta, la Compañía ha generado una utilidad por un valor de dieciocho mil novecientos un dólares de los Estados Unidos de América con 29/100

(USD\$ 18.901,29), por lo cual somete a consideración el destino a darse de las mismas.

Luego de una breve deliberación la Junta, por unanimidad resuelve acumular las utilidades y generadas durante el ejercicio económico 2019.

Por no haber otro punto que tratar en el Orden del Día, el Presidente de la Junta concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta. Una vez reiniciada la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, el acta es leída por Secretaria, la misma que es aprobada por unanimidad por los presentes.

Siendo las diez horas treinta se levanta la sesión y el Presidente de la Junta da por concluida la presente Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía RESTAURANTE BANDIDOS DEL PARAMO BREWPUB CIA.LTDA.

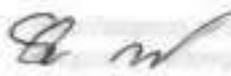
Suscriben la presente acta todos los participantes en esta Junta General Ordinaria y Universal de Socios de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías.



Ryan Jacob Hood Taylor  
Secretario de la Junta  
Representante del Socios  
HOPREY S.A.



Ulrich Michael Hahl Novillo  
Presidente de la Junta - Socio



Stefan Nestler  
Socio